ENTIDAD:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO OFICIAL:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($ 14,993,000) M/CTE
MODALIDAD DE CONTRATO:	SERVICIOS
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
FECHA:	ABRIL DE 2025

INTRODUCCIÓN

La presente ficha técnica se formula y contiene los requisitos establecidos en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y hace parte integral del proyecto cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Para el cumplimiento del Alcance del proyecto se tendrá en cuenta la descripción de los vehículos de propiedad del Municipio, con el propósito de prever las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del contrato y con ello se permita el cumplimiento del Proyecto de acuerdo con los lineamientos que requiere la entidad.

CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	
PROPIETARIO DEL VEHÍCULO:	MUNICIPIO DE CUBARA
NIT:	800.099.196-2
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMION
MARCA	CHEVROLET
MODELO	2015
SERVICIO	OFICIAL
LINEA	FTR
PLACA	OCJ-762
TIPO DE CARROCERIA	RECOLECTOR
COLOR	BLANCO
COMBUSTIBLE	DIESEL
CAPACIDAD	8.457 KG
NUMERO DE MOTOR	6HK1-659411
NUMERO DE SERIE	9GDFTR345FB014720

MOTOCICLETA DR 150	
PROPIETARIO DEL VEHÍCULO:	MUNICIPIO DE CUBARA
NIT:	800.099.196-2
CLASE DE VEHÍCULO:	MOTOCICLETA
MARCA	SUZUKI
MODELO	2022
SERVICIO	PARTICULAR
LINEA	DR 150

PLACA	WPL-37F
TIPO DE CARROCERIA	SIN CARROCERIA
COLOR	AZUL, BLANCO, NEGRO
COMBUSTIBLE	GASOLINA
CAPACIDAD KG/PSJ	2 PSJ
NUMERO DE MOTOR	157FMJ-G2U25591
NUMERO DE CHASIS	LC6JCK4PXN0008219

MOTOCICLETA XTZ 125	
PROPIETARIO DEL VEHÍCULO:	MUNICIPIO DE CUBARA
NIT:	800.099.196-2
CLASE DE VEHÍCULO:	MOTOCICLETA
MARCA	YAMAHA
MODELO	2016
SERVICIO	PARTICULAR
LINEA	XTZ 125
PLACA	GAV-52E
TIPO DE CARROCERIA	SIN CARROCERIA
COLOR	AZUL NEGRO
COMBUSTIBLE	GASOLINA
CAPACIDAD KG/PSJ	2 PSJ
NUMERO DE MOTOR	E3L5E042936
NUMERO DE CHASIS	9FKDE0911G2042936

Para mayor facilidad de interpretación la información contenida en esta ficha técnica ha sido clasificada de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	ACEITE 15W40 X QUINTAL
1	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Aceite motor
	CÓDIGO UNSPSC	15121501
	UNIDAD DE MEDIDA	Quintal
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de Aceite de alto rendimiento para motores Diesel que proporcione una excelente lubricación a los motores.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	FILTRO ACEITE REFERENCIA 19279632
2	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Filtros de aceite
	CÓDIGO UNSPSC	40161504

	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtros de aceite que proteja el lubricante de impurezas antes de iniciar el recorrido por el circuito de engrase del motor. Dotados con carcasa metálica y válvula anti-drenaje que mantenga una reserva de aceite cuando el motor se apague.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**FILTRO ACEITE HIDRAULICO REFERENCIA P 555680**
3	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Filtros hidráulicos
	CÓDIGO UNSPSC	40161515
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtros de aceite hidráulico con referencia P 555680 que proteja el lubricante de impurezas antes de iniciar el recorrido por el circuito de lubricación del sistema.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**FILTRO COMBUSTIBLE REFERENCIA 9665**
4	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	filtro de combustible
	CÓDIGO UNSPSC	40161513
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtro para combustible con referencia 9665 que se encargue de evitar el paso de impurezas del combustible al interior del sistema de inyección.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.

	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**FILTRO COMBUSTIBLE REFERENCIA 9641**
5	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	filtro de combustible
	CÓDIGO UNSPSC	40161513
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtro para combustible con referencia 10093-4 que se encargue de evitar el paso de impurezas del combustible al interior del sistema de inyección.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**FILTRO AIRE EXT REFERENCIA 19279692**
6	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	filtros de aire
	CÓDIGO UNSPSC	40161505
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtro para aire ext referencia 19279692, que retenga las partículas abrasivas existentes en el aire aspirado del ambiente impidiendo así que se desgaste prematuramente el motor, principalmente anillos y cilindros. Es importante destacar que este filtro es considerado uno de los más importantes, debido a que el fluido que se filtra proviene de un medio no controlado por los usuarios como lo es el aire de las vías de tránsito o lugares de trabajo del motor.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad.
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**FILTRO AIRE INT REFERENCIA 19279693**

7	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	filtros de aire
	CÓDIGO UNSPSC	40161505
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en el suministro de filtro para aire Int referencia 19279693, que retenga las partículas abrasivas existentes en el aire aspirado del ambiente impidiendo así que se desgaste prematuramente el motor, principalmente anillos y cilindros. Es importante destacar que este filtro es considerado uno de los más importantes, debido a que el fluido que se filtra proviene de un medio no controlado por los usuarios como lo es el aire de las vías de tránsito o lugares de trabajo del motor.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	3

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**HIDRAULICO 68**
8	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Aceite hidráulico
	CÓDIGO UNSPSC	15121504
	UNIDAD DE MEDIDA	Quintal
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Aceite hidráulico anti desgaste de buena calidad destinados a utilizarse en aplicaciones de servicios industriales y móviles que están sometidas a condiciones operativas moderadas y que requieren lubricantes anti desgaste, diseñados para proporcionar una protección robusta a las bombas hidráulicas en sistemas móviles y estacionarios.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	2

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**BOSELES TRASEROS**
9	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Mantenimiento y reparación de camiones pesados
	CÓDIGO UNSPSC	78181508
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad

	DESCRIPCIÓN GENERAL	Consiste en la ampliación de los boceles que cubren las ruedas traseras, esto con el objetivo de brindar seguridad a los operarios del camión compactador evitando que las llantas arrojen objetos contundentes que puedan causar un accidente, los mismos deben ir de acuerdo a la necesidad de las llantas y en un material que soporte el trabajo diario.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	2

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**STOPS TRIPLE LED PARA CAMION FTR**
10	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Señales direccionales
	CÓDIGO UNSPSC	55121712
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el suministro y postura de un par de stops triple led para camión FTR del vehículo compactador de basura ya que esta debe permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	1

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**GUARDAPOLVO TRASERO PARA CAMION FTR**
11	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Cubiertas guardapolvos de máquina
	CÓDIGO UNSPSC	23153137
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el suministro y postura de los guardapolvos del camión FTR del vehículo compactador de basura ya que estos deben permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.

	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	2

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**TEFLON DE PATINES CAJA COMPACTADORA**
12	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Soportes o retenes del rodamiento
	CÓDIGO UNSPSC	31163209
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el suministro y postura de teflones de los patines de la caja compactadora del camión FTR recolector de residuos sólidos, ya que esta debe permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	2

ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**	**MANTENIMIENTO Y RESANE PISO CAJA COMPACTADORA.**
13	**DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO**	Compactadores de basura para uso doméstico
	CÓDIGO UNSPSC	52141515
	UNIDAD DE MEDIDA	Global
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el mantenimiento del piso de la caja compactadora (resane) del vehículo compactador de basura ya que esta debe permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	REPARACION MOTOR MOTO GAV 52E.
14	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Motocicletas
	CÓDIGO UNSPSC	25101801
	UNIDAD DE MEDIDA	Global
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el mantenimiento y reparación general del motor de la motocicleta GAV 52E, donde contempla el suministro y cambio de los repuestos necesario para el buen funcionamiento, ya que esta debe permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	REPARACION MOTOR MOTO WPL 37F.
15	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Motocicletas
	CÓDIGO UNSPSC	25101801
	UNIDAD DE MEDIDA	Global
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el mantenimiento y reparación general del motor de la motocicleta WPL 37F, donde contempla el suministro y cambio de los repuestos necesario para el buen funcionamiento, ya que esta debe permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	1

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	MANTENIMIENTO GATOS CAJA COMPACTADORA
16	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Gatos

	CÓDIGO UNSPSC	24101612
	UNIDAD DE MEDIDA	Global
	DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta actividad contempla el mantenimiento de los gatos de la caja compactadora del vehículo compactador de basura ya que estos deben permanecer en óptimas condiciones para su excelente desempeño, dentro de este mantenimiento se encuentra el cambio de las botellas correspondientes.
	ENTREGA	El contratista deberá evidenciar la entrega de suministros de bienes y la realización de servicios a la unidad de servicios públicos, garantizando la calidad de los elementos y servicios ejercidos.
	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	Mínimos de calidad
	CANTIDAD	4

Para el desarrollo y ejecución del objeto, corresponde al contratista:

- Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad y cantidades dados para cada producto.
- Garantizar que los bienes suministrados sean originales, nuevos y acorde a las marcas de cada vehículo o maquinaria. Si debido a circunstancias comprobadas y autorizadas previamente por el supervisor del contrato y a su juicio que impidan que el repuesto sea original, este podrá ser homologado, siempre y cuando sea compatible con el objeto del servicio y garantice el correcto funcionamiento de los vehículos, sin perder de vista que dicho repuesto debe tener las mismas características ya descritas. Los repuestos homologados serán aceptados solo en los casos en los que no existan dentro del mercado, repuestos originales para los modelos de vehículos que los requieran.
- Reponer de manera oportuna los elementos que sean devueltos por problemas de calidad y cantidad. El Contratista deberá remplazar a sus expensas, aquellos insumos y/o repuestos instalados, que resultaren de mala calidad o con defectos de fabricación, a juicio de la Entidad. En todo caso, toda sustitución de insumos y repuestos debe estar autorizada previamente por el Supervisor del Contrato.
- Reportar con oportunidad las novedades que se puedan presentar en ejecución del contrato.
- Otorgar a la entidad los beneficios a que tenga derecho, los cuales el contratista especifique en la propuesta.
- Se deberá prestar atención inmediata a los vehículos, una vez hayan ingresado a las instalaciones del Taller.
- Así mismo debe entregar todos los documentos requeridos por la entidad para los respectivos pagos como facturas y pago de seguridad social.
- Cantidad: Suministrar los bienes objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas.
- Entregar el suministro al requerimiento de la entidad.
- Entregar un registro fotográfico de los bienes que se retiren del vehículo y si es el caso, entregarlos a la entidad contratante a través del supervisor.

Garantía técnica del servicio:

Todos los trabajos de mantenimiento preventivo incluidos los elementos consumibles deberán tener una garantía mínima de tres (3) meses y los mantenimientos correctivos incluidos los Repuestos suministrados e instalados de seis (6) meses, para lo cual el proponente favorecido expedirá certificación de compromisos de dicha garantía.

WILMER ALEXANDER MANTILLA VELASCO
Gerente Unidad de Servicios Públicos